COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

EXPEDIENTE: UTPARRAL/LPE/001/2020

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Hidalgo del Parral, Chih., siendo las 11:00 horas del día 8 de diciembre de 2020, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Parral, estando presentes el Lic. Jaime Samuel Alvidrez Martínez en carácter de Presidente; así como el Ing. Jesús Antonio Rojas Lozano Suplente del Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda en carácter de Secretario Ejecutivo; la Lic. María del Refugio Ochoa Prieto en carácter de Vocal; la Lic. Brenda González Cano en carácter de Vocal; y la Lic. Karen Rubí Ávila Nañez abogada de la UTP, evento que se realiza en la Sala de Juntas del Edificio "C" de la Universidad Tecnológica de Parral, con domicilio en Av. General Jesús Lozoya Solís km 0.931, Colonia Paseos del Almanceña, Código Postal 33827 en la Ciudad de Hidalgo del Parral, Chih. Evento que se realiza con fundamento en los Artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los Artículos 53, 54 y 55 de su Reglamento.

Acto seguido se da inicio a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Presencial número **UTPARRAL/LPE/001/2020**, relativa a la Adquisición y en su caso instalación y capacitación de equipo para Laboratorio pesado, solicitado por la Dirección Académica de la Universidad Tecnológica de Parral.

Por medio de la presente se hace constar que, no se recibió pregunta o solicitud de aclaración alguna por parte de los licitantes con relación a este procedimiento Licitatorio, de igual manera se hace constar que no se encuentra ningún Licitante presente y que por parte del Área Requirente no hay ninguna aclaración al respecto.

Así mismo, la presente acta se publicaré de forma inmediata en el Portal de Contrataciones abiertas y/o Sistema Electrónico de Compras de la Secretaria de la Función Pública del Estado de Chihuahua, así como en el portal de internet de la convocante.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente reunión; lo anterior con fundamento en el Articulo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

LIC. LIC. JAIME SAMUEL ALVIDREZ MARTÍNEZ **PRESIDENTE**	
ING. JESÚS ANTONIO ROJAS LOZANO **SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO**	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

EXPEDIENTE: UTPARRAL/LPE/001/2020

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LIC. MARIA DEL REFUGIO OCHOA PRIETO **VOCAL**	
LIC. BRENDA GONZALEZ CANO **VOCAL**	
LIC. KAREN RUBI AVILA NAÑEZ **ABOGADA**	

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública número UTPARRAL/LPE/001/2020, relativa a la Adquisición y en su caso instalación y capacitación de equipo para Laboratorio pesado, solicitado por la Dirección Académica de la Universidad Tecnológica de Parral.

COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE PARRAL